

**Comunicado de Prensa
No. 13/2017**

Ciudad de México a 12 de febrero de 2017

**EL IFT PRESENTA EL INFORME ESTADÍSTICO DEL
TERCER TRIMESTRE DE 2016**

- El informe incluye indicadores desagregados sobre el comportamiento de las telecomunicaciones y la radiodifusión
- Ambos sectores aportaron más de 275 mil empleos en el país y registraron una tasa de crecimiento anual en el PIB de más del 13% al cierre del tercer trimestre del año
- A septiembre de 2016 los servicios de telecomunicaciones con mayor crecimiento anual en el número de suscripciones fueron Banda Ancha Fija con 16% y Banda Ancha Móvil con casi el 24%
- Maxcom es el primer operador que ofrece servicios de “cuádruple play” en México, lo cual es evidencia de que la convergencia tecnológica empieza a materializarse en el país

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone a disposición de los interesados el informe trimestral estadístico correspondiente al tercer trimestre del 2016, el cual incluye información desagregada sobre el comportamiento de los sectores de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión (TyR) en el país.

A septiembre del 2016 los sectores de las TyR representaron el 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, con un crecimiento anual mayor al 13%. Asimismo, durante el periodo de referencia ambos sectores contribuyeron con más de 275 mil empleos en el país.

Los datos que pueden consultarse en el reporte trimestral corresponden a telefonía fija y móvil, banda ancha fija y móvil, televisión restringida, ingresos y utilidad en el sector telecomunicaciones, comparativos internacionales, además de *rating*, proporción de televisores y radios encendidos de contenidos audiovisuales, entre otros.

Destacan dentro del reporte del tercer trimestre del año los siguientes datos:

Comunicado de Prensa No. 13/2017

Telecomunicaciones fijas

En el mercado de telefonía fija:

- La penetración de telefonía fija fue de 58 líneas por cada 100 hogares.
- La penetración de telefonía pública fue de 6 líneas por cada 1 mil habitantes.

En el mercado de Banda Ancha Fija (BAF):

- La penetración de BAF fue de 47 suscripciones por cada 100 hogares.
- Las suscripciones crecieron 16% con respecto al 3T- 2015.
- El 75% de las suscripciones tuvieron velocidades anunciadas de 10 Mbps o superiores.

En el mercado de televisión restringida:

- La penetración residencial de televisión restringida fue de 62 suscripciones por cada 100 hogares.
- Las suscripciones crecieron más del 17% con respecto al 3T- 2015.
- El 58% de las suscripciones son satelitales y el 42% por cable.

Telecomunicaciones móviles

En el mercado de telefonía móvil:

- A nivel nacional hay 90 suscripciones de telefonía móvil por cada 100 habitantes.
- Los OMV siguen ganando terreno alcanzando más de 1 millón de suscripciones de telefonía móvil.
- Maxcom es el primer operador que ofrece servicios de cuádruple play en México, lo cual es evidencia de que la convergencia tecnológica empieza a materializarse en el país.

En el mercado de Banda Ancha Móvil:

- A nivel nacional hay 58 suscripciones de Banda Ancha Móvil por cada 100 habitantes.

Comunicado de Prensa No. 13/2017

- Las suscripciones crecieron casi el 24% con respecto al 3T - 2015.

Ingresos y márgenes del sector de las telecomunicaciones:

- El sector de las telecomunicaciones generó más de 112 mil millones de pesos de ingresos.
- Los ingresos de los operadores móviles representaron el 54% del total.
- El sector de las telecomunicaciones generó un margen de utilidad de casi el 20%.

Cabe señalar que en el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2016 puede consultarse también la sección Panorama de Consumo de Televisión y Radio, en la cual se observa que la proporción de personas con televisores encendidos en promedio fue del 13.38% y su máximo se alcanzó entre las 21:30 y 22:00 horas cuando llegó a más de 28%; mientras que la proporción de personas con la radio encendida en promedio fue del 7.3% y su máximo se alcanzó entre las 10:00 y 10:30 horas cuando llegó a más del 14%.

El informe podrá ser descargado desde la página de Internet del Instituto (www.ift.org.mx), en la sección de “Estadísticas”, a partir de las 9:00 horas del lunes 13 de febrero. Además, también pueden descargarse los datos que se utilizaron para su elaboración en formato de datos abiertos.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx